



N° 27 12 de marzo de 2015

¿Qué hacer ante un accidente de trabajo? _

Si tenés un accidente de trabajo o una enfermedad profesional, lo primero que tenés que hacer es denunciarlo a tu superior jerárquico e ir inmediatamente a un centro prestador para que te den asistencia médica. Recordá que los medicamentos y prácticas necesarias son sin costo para vos. Es el superior jerárquico quien efectúa la comunicación a la Secretaria de Gestión Humana y ésta, a su vez a Galeno ART, que es la aseguradora de riesgos de trabajo para todo el personal del Poder Judicial.

Tenés que tener en cuenta que:

- El certificado médico se presenta directamente en Salud Ocupacional
- La licencia por art.16 la otorga la Secretaría de Gestión Humana
- Antes de reintegrarte a tu lugar de trabajo, debés llevar el alta médica laboral para su visado al Departamento de Salud Ocupacional, en el caso de la I Circunscripción, o al médico forense, en el caso del resto de las circunscripciones.
- Si el siniestro es in itinere (osea, yendo o volviendo de tu trabajo) tenés que hacer, además una exposición policial sobre lo ocurrido.

Escuela de Capacitación



El jueves 19 de marzo, comenzará el "Taller Reorganización de Juzgado Laborales de Neuquén". El mismo está destinado a funcionarios y administrativos de los Juzgados Laborales de la ciudad de Neuquén y se realizará en el SUM del TSJ (Alberdi 52, 4° Piso).

Así, a través de la Escuela de Capacitación, el TSJ realizará un taller introductorio para presentar los principales aspectos del proceso de reorganización funcional de los Juzgados Laborales de Neuquén Capital.

Afiche informativo:

https://drive.google.com/file/d/0B4BxPwVpg_uVTXpoYXRqR1FOZjA/view?usp=sharing Formulario de inscripción:

https://docs.google.com/forms/d/1F3706uSpLhDSilkHDkv0THpv9PfilZXEjuDahf1DC3k/viewform?usp=send_

OTRAS CAPACITACIONES

Recordamos también que hoy a partir de las 14 hs se realizará el Taller Introducción a la oralidad, planificación estratégica y conducción de audiencias. El mismo está destinado a magistrados de los fueros civil, comercial y de minería, de familia, laboral y ejecutivo de la provincia, en todas las instancias. El objetivo general del taller es realizar una introducción a las herramientas de litigación oral desde la perspectiva de la dirección de audiencias.

Por otro lado, mañana, comenzará el Primer encuentro provincial de juicios por jurados destinado a los jueces penales de toda la provincial y en el cual se trabajará sobre los lineamientos para la actuación de los jueces en los juicios por jurado.

Nos ocupa tu salud...



El Departamento de Salud Ocupacional revisa periódicamente circuitos procurando la reserva de los diagnósticos y toda la información de carácter sensible inherente a la salud de las personas. Analizada la situación individual, sólo se elevan al organismo correspondiente las conclusiones genéricas que sean pertinentes, con la convalidación que corresponda.

Informática

El TSJ aprobó una capacitación que se realizará en el ámbito de la Dirección general de Informática. La misma incluye tres cursos. El primero relacionado con la electrónica aplicada a impresoras, el segundo con impresoras en redes y el último con la compra de impresoras. Los dos primeros estarán destinados al personal de la Dirección General de Informática, mientras que el tercero será ampliado al personal dependiente de la administración general.

Juramentos



José Luis Jorquera Juez de Paz Titular de Las Ovejas

Elizabeth Margot Berrocal

Asistente Social con destino al Equipo Interdisciplinario del Juzgado Civil, Comercial, Laboral, Minería y Familia de la I Circunscripción con asiento de funciones en la ciudad de Rincón de los Sauces

Clara Paola Reta

Auxiliar Administrativa Juzgado de Juicios Ejecutivos N° 2 de la I Circunscripción Judicial.

Rocío Ayelen Saez **y Vanesa Beatriz Pastrana**

Auxiliares administrativos con destino al Cuerpo Móvil Auxiliar de Agentes de la I Circunscripción con asignación de funciones en la Secretaría Electoral